

Ayuntam. particular  
el dia 25 de Abril de

1856

En la Universidad de Lezo, y en Sala Consistorial, hoy dia veinte y uno de Abril de mil ochocientos cincuenta y Cuatro: se congregaron los Señores D. Jose Ignacio de Martiarena Abbe Presidente, D. Javier de Vera, D. Andres Aguirre, D. Ramon de Echevaray Negidres, D. Miguel Antonio Salaverria, D. Jose de Edoles Diputado en el Comun, y D. Rafael de Legorburu Secretario Ferronero, individuos todos de quienes se compone el Pleno Ayuntamiento Constitucional de la misma, y en su presencia y en el impreso Secretario, trataron y acordaron lo siguiente.

En primer lugar se hizo lectura de la Circular el 16 de Abril del Cor. mes, inserta en el Boletin oficial N.º 22. el mismo, en la que incluye diez y seis modelos de estad. para obtener los datos necesarios para la Estadística del Reyno, y que los Ayuntamientos se dediquen a redactar los correspondientes a esta Universidad con arreglo a los diez y seis modelos que a continuacion de la Circular se expresan, y se acordó; que para llenar con toda exactitud que requiere esta orden y sus modelos que acompaña, nombraron por comisionados para este objeto al Abbe Presidente D. Jose Ignacio de Martiarena, y el Secretario D. Nicolas Abate para fin de

arreglar los Estados y Presentados el Ayuntamiento  
para su debido conocimiento, y aprobacion.

En seguida se leyó la Circular dirigida por el  
Señor Jefe Superior Político a esta Prov. en fecha 9.  
del Corriente inserta en el Boletín Oficial N.º 30. El  
mismo, referente a la Reparacion de los Caminos, ve-  
restas vecinales y transversales e las respectivas ju-  
risdicciones, enalenta. Para su conclusion el 31. de Agosto  
Proximo venidero y nombrando por su Inspector  
al Sr. Presidente D. Jose Yari. e Martierena; y se a-  
cordó, que se den principio a esta Reparacion e Ca-  
minos a principios de Junio Proximo, en consideracion  
a que los labradores en la actualidad y desde  
todo el mes de Mayo se hallan ocupados en sus la-  
bores e campo, y que los mismos individuos que com-  
ponen el Ayuntamiento queden encargados e inspec-  
cioner y llevar a efecto exacto e las concurrentes a  
este trabajo que devran ser en cantidad trabajada  
cada individuo dos dias y, darles un pago acostum-  
brado que es un cuartillo e vino diario.

Se leyó tambien otro oficio de la Exma Diputacion  
Provincial a esta Prov. e fecha 16. del Corriente, pre-  
sindiendo se entreguen las bulas sobrantes si hubiere  
correspondientes al año próximo pasado; y se acordó  
decirle, que este Ayuntamiento segun se ha infor-  
mado el anterior fueron entregadas las que abra-  
zan el Dubero Aramburu, como tambien el impo-  
e todo lo demas a la misma Diputacion por el



comisiones recaudada que lo era D. Bruno  
& Martiarena, como consta en su recibo.

Iguualmente se hizo lectura tambien de otro  
oficio del Sr. Dese Politico encargando se entreguen  
en la depositaria el Ayuntamiento Constitucion  
de Ciudad de S. Sebastian veinte y cuatro de Mayo  
del Cuyo que le ha resultado a esta Universidad  
por los gastos implidos de la villa de Tolosa a los  
reos presos e ojerzun que son de este partido de  
S. Sebastian; y se acordó, que lo mas pronto po-  
sible se entreguen itra veinte y cuatro de Mayo en la  
expresada depositaria.

Se hizo tambien lectura de un memorial  
presentado por D. Rafael Salcedo en el que im-  
plica que como Abto e Primeros letras que se  
halla con titulo, se le haze la gracia e nom-  
brarle de tal Abto e esta Universidad con la  
misma dotacion que actualmente tiene D. Ni-  
colas Alzate; y se acordó, que como lo solici-  
ta se le nombre y nombraron de tal Abto  
para lo qual se le habran e imponer las  
obligaciones que marca el Reglamento de In-  
struccion Primaria y otorgar la Correspondi-  
ente En. y habiendose hecho presentar  
a este acto a D. Salcedo se le hizo ver el  
contenido de este acuerdo y lo aceptó, dando  
las debidas gracias a sus mercedes, y ofreciendo  
se dar la debida ensenanza a los Niños

Ultimamente se le leyeron cinco memo-  
 riales presentados para la admision de  
 vecindad concejal a D. Miguel Ant. y  
 D. Ignacio Telaverria, D. Juan Lagervera, D.  
 Juan Luis e Tein, y D. Jose Miguel e Ho-  
 segi. Todos de esta vecindad, quienes yee-  
 ra de ellos hacen su propia presentacion e  
 miltres e Obediencia en condicid e trin-  
 ta mil mrs. r. y se acordó, nombrar y nom-  
 braron a los señores D. Jose Ant. e Agui-  
 rre y D. Luis Vigné Torondo ambos Es. de la  
 villa de Saragoza y Rentaria y Vecinos Conce-  
 jales e Universales para enterados e  
 esta memoriales digan si hay o no incon-  
 veniente alguno para su admision.

Con tanto se dio fin a este acto, firma-  
 ron a los 17. Capitulares los f. yebes y  
 en su Certificacion yo el Secretario.

Jose Yz de Murianona y Jose Andresa Acosta  
 Pedro Moron

Elegarayan Rafaelmaria S-  
 gorbura  
 El Secret. D.  
 Nicolas Alzate